

DECRETO EXENTO N°: 0095-21
MARIA ELENA, 18-01-21

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 30-12-20 de uso de 7 días de Permiso Con Goce de Remuneraciones de doña LUISA GUAJARDO ARREDONDO, Honorarios, Programa Físico Recreativo.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y doña LUISA GUAJARDO ARREDONDO.
- 4.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

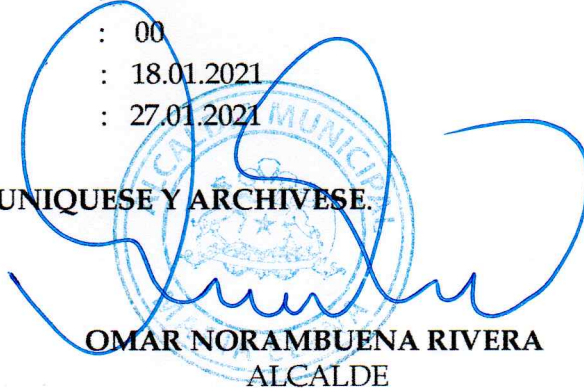
- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 7 días de Permiso con Goce de Remuneraciones de doña LUISA GUAJARDO ARREDONDO, Honorario, Programa Físico Recreativo.

DIAS DISPONIBLES	: 7
DIAS SOLICITADOS	: 7
SALDO DIAS	: 00
FECHA DESDE	: 18.01.2021
FECHA HASTA	: 27.01.2021

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE

ONR/MGU/VVT/mpr.
DISTRIBUCION. Interesado-Carpeta Personal-Archivo.